ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA APERTURA DEL SOBRE 3 DEL EXPEDIENTE NET272275 "SUMINISTRO DE MASCARILLAS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL DE RIESGO BIOLÓGICO PARA LOS TRABAJADORES DE LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA M.P.", CON UN PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 723.580,00€ (IVA incluido).

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:00 horas del día 20 de enero de 2021, previa convocatoria al efecto, se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Juan Antonio Canales Pozo
Secretaría:	Francisco Álvarez González
Vocal de Servicios Jurídicos:	Pilar Rodríguez Benítez
Vocal de Control Interno:	Ana Isabel Jiménez Cáceres
Vocal Dirección Solicitante:	Carmen Alcaide Domínguez.
Vocal de Contratación:	No asiste

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa de Contratación se informa que en la sesión anterior de fecha 4 de diciembre de 2020 , se acordó por unanimidad solicitar subsanación de la documentación del sobre 1 a varias empresas del lote 6, 7 y 8. En la sesión de fecha 29 de diciembre de 2020 se acordó por unanimidad solicitar aclaración a la empresa ENEQUIPO TRADING sobre las muestra presentadas.

Por parte de la Mesa de Contratación se revisa el informe elaborado por la Dirección Solicitante de la contratación de fecha 29 de diciembre de 2020 en el que se concluye sobre la documentación aportada por las empresas licitadoras tras el plazo de subsanación otorgado para ello. De igual forma, se revisa el informe elaborado por la Dirección Solicitante de la Contratación de fecha 20 de enero de 2021 sobre la aclaración presentada por la empresa ENEQUIPO TRADING en el que se concluye que se acepta la aclaración aportada.

A tenor de los informes antes ciados, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

Único: Excluir a las empresas, para los lotes que se relacionan a continuación al no cumplir las muestras presentadas con las prescripciones técnicas requeridas en el Pliego de Prescripciones Técnicas que ha servido de base a la licitación del expediente de referencia:

Lote 1 MASCARILLA AUTOFILTRANTE PARA PARTÍCULAS FFP2 CON VÁLVULA.

1. CLICK COIN S.L.
2. EL CORTE INGLES, S.A.
3. PORTALWEB FISAUDE SL
4. SOLO CORBA, S.L.

Lote 2 MASCARILLA AUTOFILTRANTE PARA PARTÍCULAS FFP3 CON VÁLVULA.

1. SOLO CORBA, S.L.

Código Seguro de verificación:huQM2Kmz1iTvp1GJOUAEFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	CARMEN ALCAIDE DOMINGUEZ		FECHA	24/01/2021
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
	PILAR RODRIGUEZ BENITEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	huQM2Kmz1iTvp1GJOUAEFg==	PÁGINA	1/17

huQM2Kmz1iTvp1GJOUAEFg==

Lote 3 MÁSCARA AUTOFILTRANTE PARA GASES Y VAPORES.
No hay exclusiones.

Lote 4 CONJUNTO DE MÁSCARA AUTOFILTRANTE CON FILTROS RECAMBIABLES.

1. GOIPE SEVILLA, S.L.

Lote 5 MASCARILLAS HIGIÉNICAS REUTILIZABLES.

1. ALBAZUL SERVICIOS INTEGRALES, S.A.
2. BELPLA, S.A.
3. CLICK COIN S.L.
4. EL CORTE INGLÉS, S.A.
5. GAMMA SOLUTIONS, S.L.U.
6. GAMMA WORKWEAR, S.L.
7. GOIPE SEVILLA, S.L.
8. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ LÓPEZ (J&A DISTRIBUCIONES).
9. OMFE, S.A.
10. OVALM, S.L.
11. PREVISONES 4, S.L.
12. PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO. S.L.
13. PUENTE CHINA ESPAÑA COMERCIO, S.L.,
14. RAFITEXTIL DTT 3.8, S.L.U.
15. SUMINISTRO SERIBOR, S.L.
16. TQ TECNOL S.A.U.

Lote 6 MASCARILLA QUIRÚRGICA.

1. GAMMA SOLUTIONS, S.L.
2. LORCA MARIN, S.A.
3. MEDICAL SIMULATOR, S.L.
4. OMFE, S.A.
5. PORTALWEB FISAUDE SL
6. RAFITEXTIL DTT 3.8, S.L.U.
7. SUMINISTRO SERIBOR, S.L.

Lote 7 MONOS DESECHABLES CON PROTECCIÓN QUÍMICA Y BIOLÓGICA.

1. PUBLIKA GESTION PUBLICITARIA SLU
2. TQ TECNOL S.A.U.

Lote 8 GUANTES DESECHABLES.

1. GAMMA SOLUTIONS, S.L.
2. GOIPE SEVILLA, S.L.
3. MED. ANALITICA CONSUMIBLES MAC, S.A
4. NACATUR 2 ESPAÑA, S.L.
5. PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO. S.L.
6. PUBLIKA GESTION PUBLICITARIA SLU
7. TQ TECNOL S.A.U.

El resultado de la revisión de las muestras aportadas y su cumplimiento con respecto al Pliego de Prescripciones Técnicas, se recogen en el Anexo 1 de la presente acta.

Código Seguro de verificación:huQM2Kmz1iTvp1GJOUAEFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	CARMEN ALCAIDE DOMINGUEZ		FECHA	24/01/2021
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
	PILAR RODRIGUEZ BENITEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	huQM2Kmz1iTvp1GJOUAEFg==	PÁGINA	2/17

huQM2Kmz1iTvp1GJOUAEFg==

Por ello, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad, admitir las ofertas presentadas por las empresas que se relacionan a continuación:

Lote 1 MASCARILLA AUTOFILTRANTE PARA PARTÍCULAS FFP2 CON VÁLVULA.

1. ALBAZUL SERVICIOS INTEGRALES, S.A.
2. GOIPE SEVILLA, S.L.
3. JOSE AGUILAR GONZALEZ S.L.
4. PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO. S.L.
5. PUBLIKA GESTION PUBLICITARIA SLU
6. SUMINISTRO SERIBOR, S.L.

Lote 2 MASCARILLA AUTOFILTRANTE PARA PARTÍCULAS FFP3 CON VÁLVULA.

1. ALBAZUL SERVICIOS INTEGRALES, S.A.
2. EL CORTE INGLES, S.A.
3. GAMMA SOLUTIONS, S.L.
4. GOIPE SEVILLA, S.L.
5. JOSE AGUILAR GONZALEZ S.L.
6. MEDICAL SIMULATOR, S.L.
7. PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO. S.L.
8. SUMINISTRO SERIBOR, S.L.

Lote 3 MÁSCARA AUTOFILTRANTE PARA GASES Y VAPORES.

1. GOIPE SEVILLA, S.L.
2. JOSE AGUILAR GONZALEZ S.L.
3. SUMINISTRO SERIBOR, S.L.
4. SOLO CORBA, S.L.

Lote 4 CONJUNTO DE MÁSCARA AUTOFILTRANTE CON FILTROS RECAMBIABLES.

1. JOSE AGUILAR GONZALEZ S.L.
2. SUMINISTRO SERIBOR, S.L.
3. SOLO CORBA, S.L.

Lote 5 MASCARILLAS HIGIÉNICAS REUTILIZABLES.

1. ENEQUIPO TRADING S. L.
2. EUGENIO ALES LLAMAS, S.A.
3. DISEÑOS MANTELIA S.L.
4. SOLUCIONES EMOGEST, S.L.

Lote 6 MASCARILLA QUIRÚRGICA.

1. AB MEDICA GROUP, S A
2. CLICK COIN S.L.
3. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ LÓPEZ (J&A DISTRIBUCIONES).
4. ENEQUIPO TRADING S. L.
5. GOIPE SEVILLA, S.L.
6. IZASA HOSPITAL SLU
7. JOSE AGUILAR GONZALEZ S.L.
8. MED. ANALITICA CONSUMIBLES MAC, S.A
9. TQ TECNOL S.A.U.
10. PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO. S.L.
11. PUBLIKA GESTION PUBLICITARIA SLU
12. PUENTE CHINA COMERCIO, S.L.

Código Seguro de verificación:huQM2Kmz1iTvp1GJOUAEFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	CARMEN ALCAIDE DOMINGUEZ		FECHA	24/01/2021
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
	PILAR RODRIGUEZ BENITEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	huQM2Kmz1iTvp1GJOUAEFg==	PÁGINA	3/17

huQM2Kmz1iTvp1GJOUAEFg==

Lote 7 MONOS DESECHABLES CON PROTECCIÓN QUÍMICA Y BIOLÓGICA.

1. GAMMA SOLUTIONS, S.L.
2. GOIPE SEVILLA, S.L.
3. MED. ANALITICA CONSUMIBLES MAC, S.A.
4. PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO. S.L.
5. RAFITEXTIL DTT 3.8, S.L.U.

Lote 8 GUANTES DESECHABLES.

- Ningún licitador cumple con los requisitos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas que ha servido de base a la licitación del expediente de referencia.

A tenor de lo expuesto con anterioridad, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

Único: Proponer al Órgano de Contratación la declaración de desierto del lote 8 al no existir oferta válida alguna.

A continuación, la Mesa de Contratación, a la vista del informe de la Dirección solicitante de la Contratación, de fecha 19 de enero de 2021, sobre la evaluación de las ofertas recibidas en relación con los criterios ponderables mediante juicio de valor del lote 5, acuerda por unanimidad:

Único.- Otorgar las puntuaciones correspondientes a los criterios evaluables mediante juicio de valor a las empresas que se recogen a continuación:

(Hasta 30 puntos)	ENEQUIPO TRADING S. L.	EUGENIO ALES LLAMAS, S.A.	DISEÑOS MANTELIA S.L.	SOLUCIONES EMOGEST, S.L.
Ajuste/adaptación a la cara. (Hasta 5 puntos)	0,00	5,00	0,00	0,00
Ajuste/adaptación a la cabeza (Hasta 5 puntos)	0,00	5,00	0,00	0,00
Comodidad y adaptabilidad de la cogida a la oreja o nuca/cabeza (Hasta 5 puntos)	0,00	5,00	0,00	0,00
Respirabilidad (Hasta 5 puntos)	2,00	2,00	2,00	2,00
Acabado (Hasta 10 puntos)	2,00	0,00	2,00	5,00
TOTAL	4 PUNTOS	17 PUNTOS	4 PUNTOS	7 PUNTOS

De igual forma, la Mesa de Contratación, a la vista del informe de la Dirección solicitante de la Contratación, de fecha 19 de enero de 2021, sobre la evaluación de las ofertas recibidas en relación con los criterios aritméticos del lote 5, acuerda por unanimidad:

Único.- Otorgar las puntuaciones a las empresas correspondientes a los criterios aritméticos de las empresas que se recogen a continuación:

EMPRESAS	Número de lavados ofertados	Puntuación: • Entre 10 y 20 ciclos de lavado: 5 puntos • Más de 20 ciclos de lavado: 10 puntos
ENEQUIPO TRADING S. L.	10,00	5,00 puntos
EUGENIO ALES LLAMAS, S.A.	10,00	5,00 puntos
DISEÑOS MANTELIA S.L.	30,00	10,00 puntos
SOLUCIONES EMOGEST, S.L.	10,00	5,00 puntos

Código Seguro de verificación:huQM2Kmz1iTvp1GJOUAEFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	CARMEN ALCAIDE DOMINGUEZ		FECHA	24/01/2021
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
	PILAR RODRIGUEZ BENITEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	huQM2Kmz1iTvp1GJOUAEFg==	PÁGINA	4/17

huQM2Kmz1iTvp1GJOUAEFg==

A continuación, por la Presidencia se ordena la apertura del sobre tres y se realiza su descifrado y apertura en la Plataforma Electrónica de Contratación Pública (Vortal) Se procede a la lectura de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, recogiéndose el resultado de las ofertas económicas en el Anexo II de la presente Acta.

Tras la apertura económica, se ha comprobado con respecto a la empresa GAMMA SOLUTIONS, S.L. indicar que ha presentado la muestra para el lote 7, se ha revisado la misma, pero al no haber presentado oferta económica para el citado lote, se concluye por la Mesa de Contratación que la citada empresa no ha presentado oferta alguna para el lote 7.

A continuación, la Mesa revisa las ofertas presentadas al objeto de calcular si son anormalmente bajas, a la vista de lo cual y en aplicación de las fórmulas previstas en el pliego a tal fin, se aprecia que si existen estos valores en las ofertas presentadas que se indican a continuación, tal como se recoge en el Anexo III a la presente acta:

1. AB MEDICA GROUP, S A (lote 6).
2. ALBAZUL SERVICIOS INTEGRALES, S.A. (lotes 1 , 2).
3. CLICK COIN S.L. (lote 6).
4. GOIPE SEVILLA, S.L. (lote 3).
5. JOSE AGUILAR GONZALEZ S.L. (Lote 2, 3, 4).
6. MEDICAL SIMULATOR, S.L. (lote 2).
7. PUBLIKA GESTION PUBLICITARIA SLU (lote 1).
8. PUENTE CHINA COMERCIO, S.L. (lote 6).
9. SOLO CORBA, S.L. (lote 4).
10. SOLUCIONES EMOGEST, S.L. (lote 5).
11. SUMINISTRO SERIBOR (lote 4).

Visto lo cual por la Mesa se acuerda remitir el expediente al Órgano Gestor a los efectos que determina el art. 149 del LCSP.

Y siendo las 11 horas y 25 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:huQM2Kmz1iTvp1GJOUAEFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	CARMEN ALCAIDE DOMINGUEZ		FECHA	24/01/2021
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
	PILAR RODRIGUEZ BENITEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	huQM2Kmz1iTvp1GJOUAEFg==	PÁGINA	5/17

huQM2Kmz1iTvp1GJOUAEFg==

ANEXO I. REVISIÓN DE LAS MUESTRAS Y SU CUMPLIMIENTO CON RESPECTO AL PLIEGO DE PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.

LOTE 1.MASCARILLA AUTOFILTRANTE PARA PARTÍCULAS CON VÁLVULA FFP2

Normativa:	Solo Corba	PORTALWEB FISAUDE SL	PUBLIKA	ALBAZUL	JAGOSA	GOIPE	SERIBOR	CLICK COIN	PROSETRA	EL CORTE INGLES
UNE EN 149: 2001 + A1: 2010:Dispositivos de protección respiratoria. Medias máscaras filtrantes de protección contra partículas. Requisitos, ensayos, marcado.			SI (A1.2009)	SI (A1.2009)	SI (A1:2009)	SI	SI (A1:2009)		SI (A1:2009)	
Marcado CE acompañado del número del organismo notificado			SI	SI	SI	SI	SI		SI	
Válvula de exhalación central	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI		SI	NO
Bandas de ajuste a la nuca		NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	
Ficha técnica			SI	SI	SI	SI	SI		SI	
Modelo	BLS 800	YPHDFFP2	2221	DME9501F	MEDOP 902889	AURA 9322 +	MOLDEX 2405 CLASSIC		DELTAPLUS M1200VC	CARE .EART
Declaración de conformidad o certificado UE			SI (DECLARACIÓN)	SI	SI	SI	SI		SI	SI
Numero del organismo notificado que le ha realizado el ultimo control de calidad de la producción			CE 0086	CE 2163	CE 0086	CE 2797	CE O121		CE 0194	CE 0370
Muestra	SI		SI	SI	SI	SI	SI		SI	
Cumplimiento	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO

LOTE 2. MASCARILLA AUTOFILTRANTE PARA PARTÍCULAS CON VÁLVULA FFP3

Normativa:	Solo Corba	SERIBOR	GAMMA SOLUTIONS	ALBAZUL	JAGOSA	GOIPE	PROSETRA	MEDICAL SIMULATOR	EL CORTE INGLES
UNE EN 149: 2001 + A1: 2010:Dispositivos de protección respiratoria. Medias máscaras filtrantes de protección contra partículas. Requisitos, ensayos, marcado.		SI (A1.2009)	SI (A1.2009)	SI (A1.2009)	SI (A1.2009)	SI (A1.2009)	SI (A1.2009)	SI	SI
Marcado CE acompañado del número del organismo notificado		SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Válvula de exhalación central	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Bandas de ajuste a la nuca		SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Ficha técnica		SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Modelo	BLS 860	MOLDEX 2555 01 CLASSIC	DME 9901F	DME9901F	MEDOP 902996	AURA 9332 +	DELTA PLUS M1300 VC	KP39211 LAIANZHI	KP39211 LAIANZHI
Declaración de conformidad o certificado UE		SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Numero del organismo notificado que le ha realizado el ultimo control de calidad de la producción		CE 0121	CE 2163	CE 2163	CE0086	CE 2797	CE 0194	CE 0370	CE 0370
Muestra	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Cumplimiento	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Código Seguro de verificación:huQM2Kmz11Tvp1GJOUAEFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FECHA	ID. FIRMA	PÁGINA
CARMEN ALCAIDE DOMINGUEZ	24/01/2021	ws051.juntadeandalucia.es huQM2Kmz11Tvp1GJOUAEFg==	6/17
JUAN ANTONIO CANALES POZO			
ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
PILAR RODRIGUEZ BENITEZ			

huQM2Kmz11Tvp1GJOUAEFg==

Código Seguro de verificación:huQM2Kmz11Tvp1GJOUAEFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FECHA
CARMEN ALCAIDE DOMINGUEZ	24/01/2021
JUAN ANTONIO CANALES POZO	
ANA ISABEL JIMENEZ CACERES	
FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ	
PILAR RODRIGUEZ BENITEZ	

ID. FIRMA	PÁGINA
ws051.juntadeandalucia.es huQM2Kmz11Tvp1GJOUAEFg==ws051.juntadeandalucia.es huQM2Kmz11Tvp1GJOUAEFg==	7/17

LOTE 3. MASCARA AUTOFILTRANTE PARA GASES VAPORES Y PARTÍCULAS

Normativa:	Solo Corba	JAGOSA	GOIPE	SERIBOR
UNE EN 405 2002 + A1: 2010:Equipos de protección respiratoria. Medias máscaras filtrantes con válvulas para la protección contra gases o contra gases y partículas. Requisitos, ensayos, marcado.	pendiente comprobación	(UNE EN 405 2001 +A1 2009)	(UNE EN 405 2001 +A1 2009)	(UNE EN 405 2001 +A1 2009)
Marcado CE acompañado del número del organismo notificado	SI	SI	SI	SI
Descripción:	SI	SI	SI	SI
Tipo FFABEK1P3 R D	SI	SI	SI	SI
banda de nuca de cierre rápido	SI	SI	SI	SI
Diseñada con perfil bajo para facilitar la visión y permitir el uso de gafas monovolumen y auriculares	SI	SI	SI	SI
Arnés de sujeción ajustable	SI	SI	SI	SI
Suministrada en bolsa hermética cerrada	SI	SI	SI	SI
Sin mantenimiento	SI	SI	SI	SI
Modelo	BLS 8400	MEDOP NATURE	3M 4279 +	CompactMask 5430
Declaración de conformidad o certificado UE	SI	SI	SI	SI
Numero del organismo notificado que le ha realizado el ultimo control de calidad de la producción	CE 0426	CE 0086	CE 2797	CE 0121
Muestra	SI	SI	SI	SI
Cumplimiento	SI	SI	SI	SI

LOTE 4.MEDIA MASCARA REUTILIZABLE

Normativa:	Solo Corba	JAGOSA	GOIPE	SERIBOR
UNE-EN 140:1999: Equipos de protección respiratoria. Medias máscaras y cuartos de máscara. Requisitos, ensayos, marcado.	EN 140:1998	EN 140:1998	EN 140:1998	EN 140:1998
Marcado CE acompañado del número del organismo notificado	SI	SI	SI	SI
Descripción:	SI	SI	SI	SI
Sistema de conexión de los filtros en bayoneta	SI	SI	SI	SI
Banda de nuca de cierre rápido	SI	SI	SI	SI
Diseñada con perfil bajo para facilitar la visión y permitir el uso de gafas monovolumen y auriculares	SI	SI	SI	SI
Arnés de sujeción ajustable	SI	SI	SI	SI
Sin mantenimiento	SI	SI	SI	SI
Modelo	BLS 4000	MEDOP AIR II	3M 6000	MOLDEX 7000
Declaración de conformidad o certificado UE	SI	SI	SI	SI
Numero del organismo notificado que le ha realizado el ultimo control de calidad de la producción	CE 0426	CE 0082	CE 0086	CE 0121
Muestra	SI	SI	SI	SI
Cumplimiento	SI	SI	SI	SI

LOTE 4 . FILTROS RECAMBIABLES

Normativa:	Solo Corba	JAGOSA	GOIPE	SERIBOR
UNE- EN 143:2001 Equipos de protección respiratoria. Filtros contra partículas. Requisitos, ensayos, marcados.	SI	SI	SI	SI
UNE-EN 14387:2004 + A1:2008 Equipos de protección respiratoria. Filtros contra gases y filtros combinados. Requisitos, ensayos, marcado.	SI	SI	SI	SI
Sistema de conexión a la media máscara en bayoneta	SI	SI	SI	SI
Tipo ABEK1P3 R	SI	SI	EL FILTRO DE PARTÍCULAS ES P2	SI
Modelo	BLS 200	MEDOP 9139839	3M	MOLDEX 9400/MOLDEX 9030
Declaración de conformidad o certificado UE	si	SI		SI
Numero del organismo notificado que le ha realizado el ultimo control de calidad de la producción	CE 0426	CE 0082		CE 0121
Muestra	SI	SI		SI
Cumplimiento	SI	SI	NO	SI

Código Seguro de verificación:huQM2Kmz11Tvp1GJOUAEFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FECHA
CARMEN ALCAIDE DOMINGUEZ	24/01/2021
JUAN ANTONIO CANALES POZO	
ANA ISABEL JIMENEZ CACERES	
FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ	
PILAR RODRIGUEZ BENITEZ	

ID. FIRMA	PÁGINA
ws051.juntadeandalucia.es huQM2Kmz11Tvp1GJOUAEFg==	8/17

huQM2Kmz11Tvp1GJOUAEFg==

LOTE 5. MASCARILLAS HIGIÉNICAS REUTILIZABLES

Normativa:	GOPIE	SERIBOR	PUENTE CHINA COMERCIO	GAMMA SOLUTIONS	ALBAZUL	RAFITEXTIL	PROFESIONAL TECHNICAL (TQ-TECNOL)	ENEQUIPO TRADING	OVALM	MANTELIA	CLICK COIN	BELPLA	GAMA WORKWEAR	PROSETRA	DISTRIBUCIONES JUAN ANTONIO RODRIGUEZ LOPEZ	PREVISIONES 4	SOLUCIONES EMOGEST	EL CORTE INGLES	OMFE	EUGENIO ALES LLAMAS SA
Requisitos UNE 0065:2020 Mascarillas higiénicas reutilizables para adultos y niños. Requisitos de materiales, diseño, confección, marcado y uso.	SI	SI	SI	SI		SI		SI		SI			SI		SI		SI	SI	SI	SI
certificado de cumplimiento de la UNE 0065 expedido por organismo autorizado y reconocido de la unión europea		NO	SI	NO	NO	NO (falta el ensayo de la filtración bacteriana)	NO	SI		SI			NO (ITEL)		NO	NO	SI	SI	SI	SI
color verde KaKi	NO (AZUL)	NO	NO (VERDE ANDALUCÍA)	NO	SI	SI		SI		SI			SI		SI		SI	SI	SI	SI
adecuado ajuste facial mediante tira nasal moldeable		NO	NO	SI		SI		SI	NO	SI	NO		SI	NO	SI		SI	NO	SI	SI
sin pliegues	NO	SI	SI	SI		SI		SI		SI		NO	SI	NO	SI		SI	SI	SI	SI
con costura central	NO	SI	SI	NO		SI		SI		SI			SI		SI		SI	SI	SI	SI
debe cubrir nariz, boca y barbilla			SI	SI		SI		SI		SI			SI		SI		SI	SI	SI	SI
MÍNIMO 10 LAVADOS	NO	NO				SI		SI		SI			SI		SI		SI	SI	NO	SI
Modelo	STEELGEN			ARNECARE		ORIENTE SUPRATEX	TECNOL HEALT	V 105 CONFORT		PRO MASC			GAMA	PROSETRA	DISTRIBUCIONES JUAN ANTONIO RODRIGUEZ LOPEZ		EXTREM	V105	COFARES	MASKTEX
Muestra	SI			SI		SI		SI		SI			SI		SI		SI	SI	SI	SI
Cumplimiento	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI

LOTE 6. MASCARILLA QUIRÚRGICA DESECHABLE

Normativa:	SERIBOR	PORTALWEB FISAUDE SL	PUENTE CHINA COMERCIO	PUBLIKA	RAFITEXTIL	JAGOSA	GOIPE	GAMMA SOLUTIONS	PROFESIONL TECNICAL (TQ- TECNOL)	ENEQUIPO TRADING	CLICK COIN	PROSETRA	MEDICAL SIMULATOR	LORCAMARÍN	DISTRIBUCIONES JUAN ANTONIO RODRIGUEZ LOPEZ	AB MEDICA GROUP	IZASA HOSPITAL	OMFE	MAC
																			SI
UNE-EN 14683+AC:2019 Mascarillas quirúrgicas. Requisitos y métodos de ensayo.	NO	SI EXC 52.6	SI EXC 52.6	NO EN LA CAJA. SI N LA BOLSA	NO			SI	SI				SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI
certificado de cumplimiento expedido por organismo autorizado en la unión europea		NO	SI	SI	NO	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	NO	SI
3 Capas		SI	SI	SI		SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		SI
con orejera elástica, suave y cómoda		SI	SI	SI		SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		SI
adecuado ajuste facial mediante tira nasal moldeable		SI	SI	SI		SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		SI
Modelo		SILVERFOX	HS-01 TIPO2	CV-42				GAMMA HEALTH	TQ MASCARILLA QUIRÚRGICA				MASCARILLA FACIAL MÉDICA	YESO-MED	MEDICAL MASK II R				MEDICLA FACE MASKS bhkz 001
Muestra		SI	SI	SI		SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Cumplimiento	NO	NO	SI	SI	NO	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	NO	SI

Código Seguro de verificación:huQM2Kmz11Tvp1GJOUAEFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FECHA
CARMEN ALCAIDE DOMINGUEZ	24/01/2021
JUAN ANTONIO CANALES POZO	
ANA ISABEL JIMENEZ CACERES	
FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ	
PILAR RODRIGUEZ BENITEZ	

ID. FIRMA	PÁGINA
ws051.juntadeandalucia.es huQM2Kmz11Tvp1GJOUAEFg==	9/17

huQM2Kmz11Tvp1GJOUAEFg==

LOTE 7. MONOS DESECHABLES CON PROTECCIÓN QUÍMICA Y BIOLÓGICA

	GAMMA SOLUTIONS	PROFESIONAL TECNICAL (TQ-TECNOL)	GOIPE	PUBLIKA	RAFITEXTIL	PROSETRA	MAC
Normativa:							
UNE-EN-ISO13688:2013:Ropa de protección. Requisitos generales (ISO 13688:2013).	SI		SI	SI	SI	SI	SI
UNE-EN- ISO 13982-1:2005/A1: 2011Ropa de protección para uso contra partículas sólidas. Parte 1: Requisitos de prestaciones para la ropa de protección química que ofrece protección al cuerpo completo contra partículas sólidas suspendidas en el aire. (Ropa de tipo 5). (ISO 13982-1:2004/AM 1:2010).	SI (EN ISO 13982-1-2004 +A1: 2010)		SI	NO	SI (EN ISO 13982-1-2004 +A1: 2010)	SI (EN ISO 13982-1-2004 +A1: 2010)	SI (EN ISO 13982-1-2004 +A1: 2010)
UNE-EN- ISO 13034:2005+A1:2009 Ropa de protección contra productos químicos líquidos. Requisitos de prestaciones para la ropa de protección química que ofrece protección limitada contra productos químicos líquidos (equipos del tipo 6).	SI		SI	SI	SI	SI	SI
UNE EN 1149-1:2009 Ropas de protección. Propiedades electrostáticas. Parte 1: Método de ensayo para la medición de la resistividad de la superficie.	SI		SI	SI	SI (UE EN 1149-5-2008)	SI	SI
UNE EN 14126:2004 Ropa de protección. Requisitos y métodos de ensayo para la ropa de protección contra agentes biológicos.	SI		SI	SI	SI	SI	SI
Marcado CE acompañado del número del organismo notificado responsable del control de la producción	SI		SI	NO	SI	SI	SI
Tipo 5B/6B	SI		SI		SI	SI	SI
Pictograma especifico contra riesgo biológico y riesgo químico, con el número de la norma al lado del pictograma	SI		SI		SI	SI	SI
costuras internas cosidas	SI		SI		SI	SI	SI
modelo con capucha	SI		SI		SI	SI	SI
apertura facial con elástico	SI		SI		SI	SI	SI
elástico en muñecas y tobillos	SI		SI		SI	SI	SI
amplitud de tallas , mínimo desde la S a la XXL	SI		SI		SI	SI	SI
Modelo	FLX 2000 BODYGARD COVERALL		STEELGEN 1000	LABOREX BUZ 1001PP	CoverStar	FLX 2000 BODYGARD COVERALL	FLOMED-9700
Declaración de conformidad o certificado UE	SI		SI			SI (NO LA RESENTA PERO LA TENEMOS)	SI
Numero del organismo notificado que le ha realizado el ultimo control de calidad de la producción	CE 0624		CE 0624		CE 0624	CE 0624	CE 2163
Muestra	SI	No subsana	SI	SI	SI	SI	SI
Cumplimiento	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI

LOTE 8. GUANTES DESECHABLES

	GAMMA SOLUTIONS	PROFESIONAL TECNICAL (TQ-TECNOL)	GOIPE	PUBLIKA	NAKATUR	PROSETRA	MAC
Normativa:							
UNE-EN 420:2004+A1:2010: Guantes de protección. Requisitos generales y métodos de ensayo. Se acepta el cumplimiento de la norma anterior.							
UNE-EN 374: 1,2,3:2004: Guantes de protección contra los productos químicos y los microorganismos							
Marcado CE acompañado del número del organismo notificado responsable del control de la producción							
Respecto a la norma EN 374 se exigirá como mínimo el marcado AB	NO (solo B)		NO (solo B)	NO (solo B)	NO (es GKL)	NO (es JKP)	NO
exento de latex y polvo							
intercambiables							
largo orientativo en torno a 24 cm							
grosor mínimo orientativo 1,12 mm							
amplitud de tallas desde la XS a la XXL (ene le caso de exista esta en el mercado)							
Modelo	GAMMA HEALTHS			NITRIFLEX SOFT SANTEX	NITYIL DERM		Ccomfort rubber
Declaración de conformidad o certificado UE							
Numero del organismo notificado que le ha realizado el ultimo control de calidad de la producción							
Muestra	SI	NO subsana		SI		SI Subsana. No cumple macado	SI
Cumplimiento	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO

ANEXO II. RESULTADO APERTURA OFERTAS ECONÓMICAS.

Nº	EMPRESA	LOTE 1 I	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4	LOTE 5	LOTE 6	LOTE 7	LOTE 8
1.	AB MEDICA GROUP, S A						400,00 €		
2.	ALBAZUL SERVICIOS INTEGRALES, S.A.	10.700,00 €	9.250,00 €			Excluida			
3.	BELPLA, S.A.					Excluida			
4.	CLICK COIN S.L.	Excluida				Excluida	150,00 €		
5.	DISEÑOS MANTELIA SL					358.000,00 €			
6.	EL CORTE INGLES EMPRESAS	Excluida	12.950,00 €			Excluida			
7.	ENEQUIPO TRADING S. L.					310.000,€	750,00 €		
8.	EUGENIO ALES LLAMAS, S.A.					340.000			
9.	GAMA WORKWEAR S.L.					Excluida			
10.	GAMMA SOLUTIONS, S.L.		14.600,00 €			Excluida	Excluida		Excluida
11.	GOIPE SEVILLA, S.L.	22.700,00 €	23.350,00 €	9.534,00 €	Excluida	Excluida	1.050,00 €	13.300,00 €	Excluida
12.	IZASA HOSPITAL SLU						2.000,00 €		
13.	J&A DISTRIBUCIONES					Excluida	900,00 €		
14.	JOSE AGUILAR GONZALEZ S.L.	23.200,00 €	8.150,00 €	10.440,00 €	8.487,50 €		1.150,00 €		
15.	LORCA MARIN, S.A.						Excluida		
16.	MED. ANALITICA CONSUMIBLES MAC, S.A						900,00 €	15.000,00€	Excluida
17.	MEDICAL SIMULATOR, S.L.		9.400,00 €				Excluida		
18.	NACATUR 2 ESPAÑA, S.L.								Excluida
19.	OMFE, S.A.					Excluida	Excluida		
20.	OVALM, S.L.					Excluida			
21.	PORTALWEB FISAUDE SL	Excluida					Excluida		
22.	PREVISIÓN 4, S.L.					Excluida			
23.	PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO. S.L.	30.000,00 €	20.000,00 €			Excluida	1.000,00 €	15.800,00 €	Excluida
24.	PUBLIKA GESTION PUBLICITARIA SLU	13.900,00 €					750,00 €	Excluida	Excluida
25.	PUENTE CHINA COMERCIO, S.L.					Excluida	300,00 €		
26.	RAFITEXTIL DTT 3.8, S.L.U.					Excluida	Excluida	13.000,00 €	
27.	SOLO CORBA, S.L.	Excluida	Excluida	13.842,00 €	11.927,50 €				
28.	SOLUCIONES EMOGEST, S.L.					240.000,00 €			
29.	SUMINISTRO SERIBOR	20.800,00 €	17.250,00€	14.658,00 €	7.927,50 €	Excluida	Excluida		
30.	TQ TECNOL S.A.U.					Excluida	450,00 €	Excluida	Excluida

Código Seguro de verificación:huQM2Kmz1iTvp1GJOUAEFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	CARMEN ALCAIDE DOMINGUEZ		FECHA	24/01/2021
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
	PILAR RODRIGUEZ BENITEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	huQM2Kmz1iTvp1GJOUAEFg==	PÁGINA	10/17

huQM2Kmz1iTvp1GJOUAEFg==

ANEXO III. CÁLCULO VALORES ANORMALES.

Lote 1: MASCARILLA AUTOFILTRANTE PARA PARTÍCULAS FFP2 CON VÁLVULA (38.500,00 €)

	Licitador	*Importe oferta*	*baja (%)*	*Sin alzas > media +7%*	*Oferta anormal*
1	*ALBAZUL SERVICIOS INTEGRALES, S.A.*	10.700,00 €	72,21	10.700,00 €	**SI**
2	*GOIPE SEVILLA, S.L.*	22.700,00 €	41,04		NO
3	*JOSE AGUILAR GONZALEZ S.L.*	23.200,00 €	39,74		NO
4	*PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO. S.L.*	30.000,00 €	22,08		NO
5	*PUBLIKA GESTION PUBLICITARIA SLU*	13.900,00 €	63,90	13.900,00 €	**SI**
6	*SUMINISTRO SERIBOR*	20.800,00 €	45,97	20.800,00 €	NO

nº Ofertas	6	3
Precio más bajo	10.700,00 €	10.700,00 €
Precio más alto	30.000,00 €	20.800,00 €
Precio medio 1	20.216,67 €	15.133,33 €
Precio medio + 7%	21.631,83 €	
Precio medio -7%	18.801,50 €	114.074,00 €

Los parámetros objetivos en función de los cuales se apreciará, en su caso, que las proposiciones no pueden ser cumplidas como consecuencia de la inclusión de valores anormalmente bajos serán los siguientes:

Cuando concurran cuatro o más licitadores, las que sean inferiores en más de 7 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, si entre ellas existen ofertas que sean superiores a dicha media en más de 7 unidades porcentuales, se procederá al cálculo de una nueva media sólo con las ofertas que no se encuentren en el supuesto indicado. En todo caso, si el número de las restantes ofertas es inferior a tres, la nueva media se calculará sobre las tres ofertas de menor cuantía.

Código Seguro de verificación:huQM2Kmz1iTvp1GJOUAEFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	CARMEN ALCAIDE DOMINGUEZ		FECHA	24/01/2021
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
	PILAR RODRIGUEZ BENITEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	huQM2Kmz1iTvp1GJOUAEFg==	PÁGINA	11/17

huQM2Kmz1iTvp1GJOUAEFg==

Lote 2: MASCARILLA AUTOFILTRANTE PARA PARTÍCULAS FFP3 CON VÁLVULA (26.000,00 €)

	Licitador	*Importe oferta*	*baja (%)*	*Sin alzas > media +7%*	*Oferta anormal*
1	*ALBAZUL SERVICIOS INTEGRALES, S.A.*	9.250,00 €	64,42	9.250,00 €	**SI**
2	*EL CORTE INGLES EMPRESAS*	12.950,00 €	50,19	12.950,00 €	NO
3	*GAMMA SOLUTIONS, S.L.*	14.600,00 €	43,85	14.600,00 €	NO
4	*GOIPE SEVILLA, S.L.*	23.350,00 €	10,19		NO
5	*JOSE AGUILAR GONZALEZ S.L.*	8.150,00 €	68,65	8.150,00 €	**SI**
6	*MEDICAL SIMULATOR, S.L.*	9.400,00 €	63,85	9.400,00 €	**SI**
7	*PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO. S.L.*	20.000,00 €	23,08		NO
8	*SUMINISTRO SERIBOR*	17.250,00 €	33,65		NO

nº Ofertas	8	5
Precio más bajo	8.150,00 €	8.150,00 €
Precio más alto	23.350,00 €	14.600,00 €
Precio medio 1	14.368,75 €	10.870,00 €
Precio medio + 7%	15.374,56 €	
Precio medio - 7%	13.362,94 €	10.109,10 €

Los parámetros objetivos en función de los cuales se apreciará, en su caso, que las proposiciones no pueden ser cumplidas como consecuencia de la inclusión de valores anormalmente bajos serán los siguientes:

Cuando concurran cuatro o más licitadores, las que sean inferiores en más de 7 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, si entre ellas existen ofertas que sean superiores a dicha media en más de 7 unidades porcentuales, se procederá al cálculo de una nueva media sólo con las ofertas que no se encuentren en el supuesto indicado. En todo caso, si el número de las restantes ofertas es inferior a tres, la nueva media se calculará sobre las tres ofertas de menor cuantía.

Código Seguro de verificación:huQM2Kmz1iTvp1GJOUAEFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	CARMEN ALCAIDE DOMINGUEZ		FECHA	24/01/2021
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
	PILAR RODRIGUEZ BENITEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	huQM2Kmz1iTvp1GJOUAEFg==	PÁGINA	12/17

huQM2Kmz1iTvp1GJOUAEFg==

Lote 3: MÁSCARA AUTOFILTRANTE PARA GASES Y VAPORES (18.000,00 €)

	Licitador	*Importe oferta*	*baja (%)*	*Sin alzas > media +7%*	*Oferta anormal*
1	*GOIPE SEVILLA, S.L.*	9.534,00 €	47,03	9.534,00 €	**SI**
2	*JOSE AGUILAR GONZALEZ S.L.*	10.440,00 €	42,00	10.440,00 €	**SI**
3	*SUMINISTRO SERIBOR*	14.658,00 €	18,57		NO
4	*SOLO CORBA, S.L*	13.842,00 €	23,10		NO

nº Ofertas	4	2
Precio más bajo	9.534,00 €	9.534,00 €
Precio más alto	14.658,00 €	10.440,00 €
Precio medio 1	12.118,50 €	**11.272,00 € (*)**
Precio medio + 7%	12.966,80 €	
Precio medio -7%	11.270,21 €	10.482,96 €

Los parámetros objetivos en función de los cuales se apreciará, en su caso, que las proposiciones no pueden ser cumplidas como consecuencia de la inclusión de valores anormalmente bajos serán los siguientes:

Cuando concurran cuatro o más licitadores, las que sean inferiores en más de 7 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, si entre ellas existen ofertas que sean superiores a dicha media en más de 7 unidades porcentuales, se procederá al cálculo de una nueva media sólo con las ofertas que no se encuentren en el supuesto indicado. En todo caso, si el número de las restantes ofertas es inferior a tres, la nueva media se calculará sobre las tres ofertas de menor cuantía.

(*) Media de las 3 ofertas de menor cuantía

Código Seguro de verificación:huQM2Kmz1iTvp1GJOUAEFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	CARMEN ALCAIDE DOMINGUEZ		FECHA	24/01/2021
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
	PILAR RODRIGUEZ BENITEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	huQM2Kmz1iTvp1GJOUAEFg==	PÁGINA	13/17

huQM2Kmz1iTvp1GJOUAEFg==

Lote 4: CONJUNTO DE MÁSCARA AUTOFILTRANTE CON FILTROS RECAMBIABLES (16.000,00 €)

	Licitador	*Importe oferta*	*baja (%)*	*Sin alzas > media +7%*	*Oferta anormal*
1	*JOSE AGUILAR GONZALEZ S.L.*	8.847,50 €	44,70	8.847,50 €	**SI**
2	*SUMINISTRO SERIBOR*	7.927,50 €	50,45	7.927,50 €	**SI**
3	*SOLO CORBA, S.L.*	11.927,50 €	25,45		**SI**

nº Ofertas	3	2
Precio más bajo	7.927,50 €	7.927,50 €
Precio más alto	11.927,50 €	11.927,50 €
Precio medio 1	9.567.50 €	
Precio medio + 7%	10.237,23 €	
Precio medio -7%	8.897,78 €	

O***ferta inferior a 18% del presupuesto de licitacion (sólo para 3 ofertas)*** 13.120,00 €

Los parámetros objetivos en función de los cuales se apreciará, en su caso, que las proposiciones no pueden ser cumplidas como consecuencia de la inclusión de valores anormalmente bajos serán los siguientes:

Cuando concurran tres licitadores, las que sean inferiores en más de 7 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, se excluirá para el cómputo de dicha media la oferta de cuantía más elevada cuando sea superior en más de 7 unidades porcentuales a dicha media. En cualquier caso, se considerará desproporcionada la baja superior a 18 unidades porcentuales.

Código Seguro de verificación:huQM2Kmz1iTvp1GJOUAEFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	CARMEN ALCAIDE DOMINGUEZ		FECHA	24/01/2021
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
	PILAR RODRIGUEZ BENITEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	huQM2Kmz1iTvp1GJOUAEFg==	PÁGINA	14/17

huQM2Kmz1iTvp1GJOUAEFg==

Lote 5: MASCARILLAS HIGIÉNICAS REUTILIZABLES (400.000,00 €)

	Licitador	*Importe oferta*	*baja (%)*	*Sin alzas > media +7%*	*Oferta anormal*
1	*ENEQUIPO TRADING S. L.*	310.000,00 €	22,50	310.000,00 €	NO
2	*EUGENIO ALES LLAMAS, S.A.*	340.000,00 €	15,00		NO
3	*DISEÑOS MANTELIA S.L.*	358.000,00 €	10,50		NO
4	*SOLUCIONES EMOGEST, S.L.*	240.000,00 €	40,00	240.000,00 €	**SI**

nº Ofertas	4	2
Precio más bajo	240.000,00 €	240.000,00 €
Precio más alto	358.000,00 €	310.000,00 €
Precio medio 1	312.000,00 €	**296.666,67 € (*)**
Precio medio + 7%	333.840,00 €	
Precio medio -7%	290.160,00 €	275.900,00 €

Los parámetros objetivos en función de los cuales se apreciará, en su caso, que las proposiciones no pueden ser cumplidas como consecuencia de la inclusión de valores anormalmente bajos serán los siguientes:

Cuando concurran cuatro o más licitadores, las que sean inferiores en más de 7 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, si entre ellas existen ofertas que sean superiores a dicha media en más de 7 unidades porcentuales, se procederá al cálculo de una nueva media sólo con las ofertas que no se encuentren en el supuesto indicado. En todo caso, si el número de las restantes ofertas es inferior a tres, la nueva media se calculará sobre las tres ofertas de menor cuantía.

(*) Media de las 3 ofertas de menor cuantía

Código Seguro de verificación:huQM2Kmz1iTvp1GJOUAEFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	CARMEN ALCAIDE DOMINGUEZ		FECHA	24/01/2021
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
	PILAR RODRIGUEZ BENITEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	huQM2Kmz1iTvp1GJOUAEFg==	PÁGINA	15/17

huQM2Kmz1iTvp1GJOUAEFg==

Lote 6: MASCARILLA QUIRÚRGICA (3.500,00 €)

	Licitador	*Importe oferta*	*baja (%)*	*Sin alzas > media +7%*	*Oferta anormal*
1	*AB MEDICA GROUP, S A*	400,00 €	88,57	400,00 €	**SI**
2	*CLICK COIN S.L.*	150,00 €	95,71	150,00 €	**SI**
3	*J&A DISTRIBUCIONES*	900,00 €	74,29		NO
4	*ENEQUIPO TRADING S. L.*	750,00 €	78,57	750,00 €	NO
5	*GOIPE SEVILLA, S.L.*	1.050,00 €	70,00		NO
6	*IZASA HOSPITAL SLU*	2.000,00 €	42,86		NO
7	*JOSE AGUILAR GONZALEZ S.L.*	1.150,00 €	67,14		NO
8	*MED. ANALITICA CONSUMIBLES MAC, S.A*	900,00 €	74,29		NO
9	*TQ TECNOL S.A.U.*	450,00 €	87,14	450,00 €	NO
10	*PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO. S.L.*	1.000,00 €	71,43		NO
11	*PUBLIKA GESTION PUBLICITARIA SLU*	750,00 €	78,57	750,00 €	NO
12	*PUENTE CHINA COMERCIO, S.L.*	300,00 €	91,43	300,00 €	**SI**

nº Ofertas	12	6
Precio más bajo	150,00 €	150,00 €
Precio más alto	2.000,00 €	750,00 €
Precio medio 1	816,67 €	466,67 €
Precio medio + 7%	873,83 €	
Precio medio -7%	759,50 €	434,00 €

Los parámetros objetivos en función de los cuales se apreciará, en su caso, que las proposiciones no pueden ser cumplidas como consecuencia de la inclusión de valores anormalmente bajos serán los siguientes:

Cuando concurran cuatro o más licitadores, las que sean inferiores en más de 7 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, si entre ellas existen ofertas que sean superiores a dicha media en más de 7 unidades porcentuales, se procederá al cálculo de una nueva media sólo con las ofertas que no se encuentren en el supuesto indicado. En todo caso, si el número de las restantes ofertas es inferior a tres, la nueva media se calculará sobre las tres ofertas de menor cuantía.

Código Seguro de verificación:huQM2Kmz1iTvp1GJOUAEFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	CARMEN ALCAIDE DOMINGUEZ		FECHA	24/01/2021
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
	PILAR RODRIGUEZ BENITEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	huQM2Kmz1iTvp1GJOUAEFg==	PÁGINA	16/17

huQM2Kmz1iTvp1GJOUAEFg==

Lote 7: MONOS DESECHABLES CON PROTECCIÓN QUÍMICA Y BIOLÓGICA (16.000,00 €)

	Licitador	*Importe oferta*	*baja (%)*	*Sin alzas > media +7%*	*Oferta anormal*
1	*GOIPE SEVILLA, S.L.*	13.300,00 €	16,88	13.300,00 €	NO
2	*MED. ANALITICA CONSUMIBLES MAC, S.A*	15.000,00 €	6,25	15.000,00 €	NO
3	*PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO. S.L.*	15.800,00 €	1,25		NO
4	*RAFITEXTIL DTT 3.8, S.L.U.*	13.000,00 €	18,75	13.000,00 €	NO

nº Ofertas	4	3
Precio más bajo	13.000,00 €	13.000,00 €
Precio más alto	15.800,00 €	15.000,00 €
Precio medio 1	14.275,00 €	13.766,67 €
Precio medio + 7%	15.274,25 €	
Precio medio -7%	13.275,75 €	12.803,00 €

Los parámetros objetivos en función de los cuales se apreciará, en su caso, que las proposiciones no pueden ser cumplidas como consecuencia de la inclusión de valores anormalmente bajos serán los siguientes:

Cuando concurran cuatro o más licitadores, las que sean inferiores en más de 7 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, si entre ellas existen ofertas que sean superiores a dicha media en más de 7 unidades porcentuales, se procederá al cálculo de una nueva media sólo con las ofertas que no se encuentren en el supuesto indicado. En todo caso, si el número de las restantes ofertas es inferior a tres, la nueva media se calculará sobre las tres ofertas de menor cuantía.

Código Seguro de verificación:huQM2Kmz1iTvp1GJOUAEFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	CARMEN ALCAIDE DOMINGUEZ		FECHA	24/01/2021
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
	PILAR RODRIGUEZ BENITEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	huQM2Kmz1iTvp1GJOUAEFg==	PÁGINA	17/17

huQM2Kmz1iTvp1GJOUAEFg==